



Montevideo, 20 de abril de 2016.-

R.de D.N°114/2016

ACTA 930

Reg.: 2016/04/126

VISTO: el informe de División Recursos Humanos, relacionado a evaluaciones de desempeño de funcionarios que ingresaron a esta Administración en la modalidad de contratos de función pública con vencimiento en el mes de marzo de 2016;

RESULTANDO: que corresponde tener presente su desempeño así como las incidencias en su asistencia al servicio;

CONSIDERANDO: que se recomienda la renovación anual de los contratos elevados a consideración de Directorio,

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5° de la Carta Orgánica de la ANC., aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de 05/01/96, en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19009 del 22/11/12;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Autorizar la renovación en las mismas condiciones del contrato inicial, por el término de un año, a los funcionarios que se detallan:

<i>CARPETA</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>DEPENDENCIA POSTAL</i>
<i>11.021</i>	<i>Mendoza Pérez, Silvia</i>	<i>Local Comercial Tres Cruces</i>
<i>11.023</i>	<i>Ramírez de Sosa, Fernanda</i>	<i>Local Comercial Ciudad Vieja</i>
<i>11.027</i>	<i>Krame Montero, Carolina</i>	<i>Local Comercial Cordón</i>
<i>11.028</i>	<i>Carabajal Rath, Yessica</i>	<i>Local Comercial Jacksonville</i>

- 3) Transcribese a Gerencia General, Coordinación Operativa – Procesos y Departamento de Desarrollo.
- 4) Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.

SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ

PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA

SECRETARIA GENERAL